

**BAREMACIÓN PARA SELECCIÓN DE VETERINARIOS  
ACTUANTES EN ESPECTÁCULOS TAURINOS EN ANDALUCÍA  
2026**  
**-CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS VETERINARIOS-**



**1.º VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOCALIDADES DE ANDALUCÍA(1)**

Por actuación en festejos mayores en plazas de primera categoría por temporada	3 puntos
Por actuación en festejos mayores en plazas de segunda categoría por temporada	2 puntos
Por actuación en festejos mayores en plazas de tercera categoría por temporada	1,5 puntos
Por actuación en otro tipo de festejos por temporada	1 puntos
Por actuación como meritorio por temporada	0,5 puntos

**(1) ACTUACIONES NO ACUMULABLES. Puntuable sólo las actuaciones en la de mayor categoría**

**2.º VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN OTRAS LOCALIDADES (2)**

Por actuación en festejos mayores en plazas de primera categoría por temporada	3 puntos
Por actuación en festejos mayores en plazas de segunda categoría por temporada	2 puntos
Por actuación en festejos mayores en plazas de tercera categoría por temporada	1,5 puntos
Por actuación en otro tipo de festejos por temporada	1 puntos

**(2) ACTUACIONES NO ACUMULABLES. Puntuable sólo las actuaciones en la de mayor categoría**

**EN UNA MISMA TEMPORADA NO SERÁN ACUMULABLES LOS APARTADOS 1º Y 2º**

**3º VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LIBRO GENEALÓGICO DE LA RAZA BOVINO DE LIDIA**

Años de servicio prestados para el libro genealógico de la raza Bovina de Lidia	0,1 puntos / año
---	------------------

**4.º VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Por el Título Básico obligatorio de especialista en espectáculos taurinos impartido por Consejo General, Consejo Andaluz, Instituto Andaluz de Administración Pública (I.A.A.P.) o por Colegio Oficial Veterinario, previa homologación (30 -50 horas)	5 puntos
Por el Título Avanzado de especialista en espectáculos taurinos impartido por Consejo General, Consejo Andaluz, I.A.A.P. o por Colegio Oficial Veterinario, previa homologación (obligatorio para actuar en plazas de 1ª y 2º)	5 puntos
Por el curso sobre Reconocimientos Veterinarios Taurinos, impartido por I.A.A.P., Consejo Andaluz o Colegio Oficial de Veterinarios, de al menos 25 horas de duración, e impartido antes del 01/01/2014 (Solo se valorará un curso)	5 puntos
Por el curso sobre reconocimientos Veterinarios en Espectáculos Taurinos (I.A.A.P. entre 18 y 25 horas) (Solo se valorará un curso)	3,5 puntos
Por el curso sobre reconocimientos Veterinarios Taurinos (I.A.A.P. 18 horas) impartido antes del 01/01/2014	2 puntos
Por el Curso Superior de Especialización Veterinaria de Espectáculos Taurinos impartido por Consejo General	2 puntos
Por asistencia a Congresos Mundiales Taurinos	0,5 puntos
Por asistencia a Congresos Taurinos organizados por el Consejo Andaluz	0,4 puntos
Por asistencia a Simposium Taurinos organizados por el Consejo Andaluz	0,4 puntos
Por asistencia a Simposium Taurino de Zafra	0,2 puntos
Por asistencia a Seminarios Taurinos, de menos de 15 horas de duración, organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran	0,1 puntos
Por asistencia a Seminarios Taurinos, de al menos 15 horas de duración, organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran	0,2 puntos

Por asistencia a Seminarios Taurinos organizados por otros Consejos de España u otras entidades, homologados por el Consejo Andaluz	0,1 puntos
Curso Reconocimientos Veterinarios en Espectáculos Taurinos del IAAP	3,5 puntos
I Foro Internacional de Festejos Taurinos Populares -2014- ICOV de Cáceres	0,1 puntos
Presentación de la ponencia “Torrestrella: toros, caballos, hombres” en las “X Jornadas sobre Ganado de Lidia y Tauromaquia” -2017- Universidad Pública de Navarra	0,1 puntos
Encuentro universitario El toro bravo en el origen, la evolución y la conservación del patrimonio natural y cultural -2018- de la Universidad Internacional de Andalucía	0,1 puntos
Jornadas Técnicas de AVET “25 años de AVET”-2017-	0,1 puntos
Jornada de Formación a la función Veterinaria en Espectáculos Taurinos -2018- en Badajoz	0,1 puntos
XXII JORNADAS TECNICAS DE AVET “Del Raso de Portillo a la Camarga Francesa”	0,1 puntos
XXIII JORNADAS TECNICAS DE AVET “Ronda y el Toro”	0,1 puntos
XXVII JORNADAS TECNICAS DE AVET “Tauromaquia popular”	0,1 puntos
Curso El toro de lidia. Una especialización veterinaria de la Universidad de Córdoba	0,1 puntos
“XI Jornadas sobre Ganado de Lidia y Tauromaquia” de la Universidad Pública de Navarra	0,1 puntos
XXVIII JORNADAS TÉCNICAS DE AVET “Salamanca Tierra de Toros”	0,1 puntos
Curso Sanidad. Producción ganado de lidia de la Universidad Cardenal Herrera	0,1 puntos
XXVIII JORNADAS TECNICAS DE AVET “Impacto del COVID-19 en el sector taurino”	0,1 puntos
XXIX Jornadas Técnicas de AVET “Espacio de Toros”	0,1 puntos
XXX Jornadas Técnicas de AVET “En Torno al Toro”	0,1 puntos
XXXI Jornadas Técnicas de AVET “Aragón y los Toros”	0,1 puntos
XXXII Jornadas Técnicas de AVET “El toro del campo Charro” (Salamanca)	0,1 puntos
XXXIII Jornadas técnicas de AVET “Castilla, Tierra de Toros” 2025	0,2 puntos
Curso de la UNIA “El toro Bravo como elemento de sostenibilidad social, ambiental y cultural”.	0,2 puntos
Curso de la UNIA “Los toros en el lenguaje y el lenguaje de los toros, dentro y fuera de la plaza”	0,2 puntos
Por asistencia a Jornadas Taurinas organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran	0,1 puntos
Por asistencia a cursos autorizados, supervisados u organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran	0,1 puntos
Curso Básico de Formación sobre “el Régimen Jurídico de los Espectáculos Taurinos”, de la Consejería de Presidencia y Emergencias	0,1 puntos

#### **4.º VALORACIÓN DE OTROS MÉRITOS**

Por tesis doctoral sobre el toro de lidia	3 puntos
Por tesina de licenciatura sobre el toro de lidia	1 puntos
Por libros escritos y publicados sobre el Toro de Lidia (1 punto cada libro)	1 puntos
Por ponencias presentadas en congresos simposium, jornadas o seminarios organizados por el Consejo General, Consejo andaluz o Colegios provinciales andaluces	0,2 puntos
Por horas de docencia impartidas en cualquiera de los cursos, simposium y/o jornadas formativas, recogidos en el apartado 3º del presente baremo, a razón de 0,2 puntos por cada hora y con un máximo de 10 puntos	0,2 puntos

Por cada ponencia o artículo científico taurino escrito y publicado	0,1 puntos
Por comunicaciones presentadas en congresos, simposium, jornadas o seminarios organizados por el Consejo General, Consejo andaluz o los Colegios provinciales andaluces	0,1 puntos

**NOTA 1:** La valoración de formación se realizará en todo caso teniendo en cuenta las posibilidades de acceso al curso cuya valoración se pretenda, por la totalidad de colegiados del Colegio Oficial de Veterinarios, ante el que se acredite la misma. De tal forma, que no podrán ser valorados cursos a los que no hayan podido tener acceso los colegiados del Colegio provincial ante el que se pretenda acreditar el curso en cuestión.

**NOTA 2:** La baremación de cursos análogos pero impartidos por entidades distintas, como los cursos habilitantes impartidos por el IAAP y por el del Consejo Andaluz, solo podrán ser valorados una vez. El mismo criterio se adoptará en la valoración de cualquier otro mérito, cuando exista identidad de objeto.

